



INFORME DE COMISARIO

Señores Accionistas:

Cumpliendo un año más de labores, en calidad de comisario principal, elegido por unanimidad de votos asistentes para desempeñar dichas funciones, hasta que sea legalmente reemplazado.

Con las atribuciones y derechos determinados por el reglamento interno y la ley de compañías, me es grato informarles que, el balance económico de nuestra empresa, lo hemos revisado mancomunadamente, con el contador de la empresa, quién más adelante nos dará a conocer sobre la situación económica de nuestra empresa.

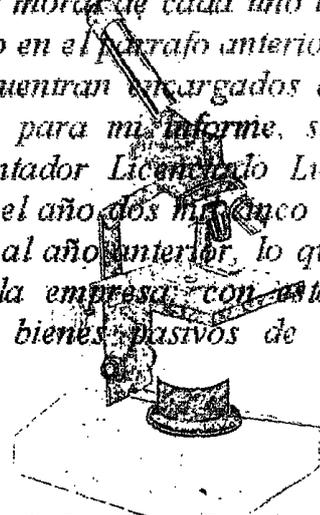
En lo que tiene que ver con mi actuación frente a los señores que administran la compañía, he procedido de la siguiente manera:

Colaboración prestada por los administradores:

En esta parte quiero manifestar enfáticamente que ha existido una falla por parte de la administración que como tradicionalmente me permitía estar más ligado en lo que es el trabajo. Recalco que más o menos desde el inicio del dos mil seis pese a reiteradas exigencias me han manifestado que la caja registradora está en mal estado, motivo por el que no existía el reporte de tirillas con el ingreso recaudado diariamente como se solía realizar anteriormente. Esto me ha dificultado estar más de cerca de todas nuestras aspiraciones, lo que me ha preocupado como comisario de la compañía, espero se tomen las correcciones respectivas para que no continúe con estas omisiones.

Opinión sobre el cumplimiento por parte de los administradores:

En ningún momento puedo dudar de su integridad moral de cada uno de ellos, pero es notoria la anomalía que manifiesto en el párrafo anterior, es decir el no envío por parte de quienes se encuentran encargados de dotar los documentos que me sirven de soporte para mi informe, sin embargo hemos podido revisar con el señor contador Licenciado Luis Morejón y haciendo un cuadro comparativo entre el año dos mil cinco al dos mil seis, existe un decrecimiento en relación al año anterior, lo que explicará oportunamente el señor contador de la empresa, con estas deficiencias sin embargo existe custodia de los bienes pasivos de la compañía.



Superintendencia de
Compañías UNICA
Santo Domingo de los Colorados
30 ABR 2007



CENTRO DE DIAGNOSTICO MEDICO ASOCIADO

Por lo demás ratifico que como en años anteriores se encuentran igualmente inventariados todos los bienes de la compañía, especialmente en lo que tiene que ver la parte operacional misma, esto es el ingreso y egreso de los reactivos e insumos que maneja la compañía.

Reitero nuevamente que existe un decrecimiento que lo informará el señor contador, a mi modo de ver, sin embargo los estados financieros que presenta el Licenciado Luis Morejón presumo que existe confiabilidad, ya que han sido elaborados de acuerdo con los principios contables generalmente aceptados.

Finalmente la situación económica al momento, de lo que yo he podido deducir es deficitaria por lo que creo que se debe implementar nuevas políticas en la administración y que con las sabias opiniones y colaboración de los señores accionistas lleguemos a la solución más adecuada.

Declaro expresamente haber cumplido a cabalidad con lo dispuesto en el Art. 321 de la ley de compañías.

Santo Domingo de los Colorados, Enero 23 del 2007


Dr. Galo Jacóme Morales
COMISARIO PRINCIPAL

